



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Cultural
"Primera Celebración Fiesta de San Juan"**

DECRETO : N° 3622,

Coihueco, 04 de junio de 2015

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Municipio ha programado la primera celebración de la Fiesta de San Juan, en la comuna de Coihueco
- 2.-Decisión de la Autoridad Comunal
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 6.800 de fecha 01 de Diciembre 2014, que aprueba presupuesto para el año 2015.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria denominado "**PRIMERA CELEBRACION FIESTA DE SAN JUAN**", asignase hasta la cantidad de \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), de acuerdo a la distribución del programa
- 2.-Será responsable de la ejecución la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión programa municipales, Cuenta Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 011", Servicios y Producción de Eventos", Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008 "Premios y Otros", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS

★ **Secretaria Municipal**

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

CCHA/CGV/MP/rpf.



CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA MUNICIPAL
“ CELEBRACION FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA”**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA

Por primera vez se va a llevar a efecto en la comuna de Coihueco la celebración denominada Fiesta de San Juan Bautista, esta actividad que forma parte de la cultura de los habitantes de la comuna, para este año el municipio invitara a toda la comunidad hacer parte de esta actividad, que se encuentra arraigada en los habitantes en la comunidad local, entre las actividades se contempla la preparación del denominado “Curanto de San Juan” , para cual se han hecho las invitaciones a instituciones y particulares, a participar para lo cual habrán importantes premios, para las mejores preparaciones, habrán concurso tradicionales y un nutrido show artístico

La fiesta de San Juan Bautista, se realizará el sábado 27 de junio de 2015, en dependencias del casino municipal, sector Media Luna

OBJETIVOS GENERAL:

- 1.-Potenciar esta celebración invitando a toda la comunidad a integrarse de la primera fiesta de San Juan Bautista
- 2.-Dar a conocer a las presente y futuras generaciones, las tradiciones, pruebas y creencias, relacionadas con esta noche de celebración
- 3.- Algunas de las pruebas más conocidas se encuentra; coloque 3 papas bajo la cama, una sin pelar, la otra media pelada y la tercera, pelada entera. al recogerlas, si tomas la sin pelar, tendrás mucho dinero, si coges la media pelada, pasarás apuros económicos y, si te toca la pelada, estarás muy pobre todo el año.

ACTIVIDADES:

- Invitación a emprendedores para venta de productos de la gastronomía y repostería, como son el asado de corderos al palo, kuchen de frambuesa, postres, venta como huevos, gallinas, longanizas , miel, chuchuca , tornilla de rescoldo, entre otros productos de la zona
- Contratación de artistas y animación

- Compra de premios y estímulos para los diferentes concurso tradicionales
- Adquisición de alimentación atención de participantes
- Habilitación del recinto donde se desarrolla la actividad
- Invitación autoridades, dirigentes comunitarios y comunidad en general
- Y otros

FECHA DE EJECUCION: Sábado 27 de junio de 2015- casino municipal media luna

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: Comunidad de Coihueco

PRESUPUESTO: Aporte Municipal \$ 1.200.000

DISTRIBUCION:

- Contratación de artistas
- Atención a comunidad (curanto San Juan)
- Animación
- Adornos
- Arriendo de Manteles y vajilla
- Y todo lo necesario el normal desarrollo del programa

COSTO TOTAL \$ 1.200.000

- RESPONSABILIDAD PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO COMUNITARIO Y JEFE GABINETE



VICTOR FLORES FUENTES
Sociólogo
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 04 de junio de 2015